



PLAN DE GOBIERNO



MUNICIPAL

PROVINCIA DE CARABAYA PUNO

ORGANIZACIÓN POLITICA

“MI REGION”

DISTRITO : MACUSANI

PROVINCIA : CARABAYA

DEPARTAMENTO : PUNO

Macusani, Junio 2018

A. RESUMEN EJECUTIVO.

El presente Plan de Gobierno del Movimiento Regional “MI REGION”, de la Municipalidad Provincial de Carabaya, se presenta dentro del marco de la Resolución N° 0082-2018-JNE está basado en un enfoque de desarrollo, proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano; para ello el contenido del Plan está estructurado por dimensiones en base a un diagnóstico de hechos que perciben los vecinos. Este Plan se sustenta en indicadores y factores que afectan los derechos de los ciudadanos a nivel de toda la Provincia de Carabaya, previo al cual se efectuaron entrevistas a vecinos en los 10 distritos de la Provincia de Carabaya tales como: Macusani, Ayapata, Ituata, Crucero, Usicayos, San Gabán, Ajoyani, Coaza, Ollachea, Corani. A fin de plantear soluciones a sus problemas a través del presente Plan de Gobierno Provincial.

La Provincia de Carabaya se caracteriza por contar con un potencial en la PEA que es del 58.13% dedicada básicamente a actividades de Producción Agropecuaria (Crianza de Camélidos Sudamericanos, Cultivos de Pan Llevar, Cultivos Tropicales), un 36.5% a la Actividad Minera (Explotación del Oro) y un 21.9% a brindar servicios múltiples, los indicadores muestran claramente que a partir del año 1990, Carabaya creció en el sector Comercial y Agro Industrial se muestran inversiones relevantes para su despegue.

Proponemos mejorar la infraestructura vial como son las carreteras a lo largo y ancho de la Provincia de Carabaya ya que la población en su conjunto es consiente que para poder llevar sus productos a los mercados locales, estas son fundamentales. Trabajaremos en forma conjunta con el Gobierno Regional y Nacional con el propósito de dinamizar la economía de la población rural.

En lo que respecta a la integración territorial, la Provincia de Carabaya, cuenta con la vía de Integración Internacional INTEROCEÁNICA BOLIVIA-PERU-BRASIL, Vía Transporte Terrestre que se conecta a la Costa, Sierra y Selva del Perú, la misma que se encuentra asfaltada en su tramo Total correspondiente; esta carretera permite a la Provincia tener mayores oportunidades de desarrollo económico.

En el aspecto ambiental la Provincia de Carabaya, cuenta con diferentes Pisos Ecológicos muy favorables para el aprovechamiento de su BIODIVERSIDAD ECOLÓGICA, desde un Clima Altitudinal de cadenas de Montañas, pisos intermedios de Cabeceras de Selva y Propiamente SELVA Alta y Baja en las vertientes del Río INAMBARI, todo este panorama Natural son aspectos favorables para el buen aprovechamiento de las especies Naturales existentes y en función a estos Recursos trabajaremos en el tema de institucionalización para mejorar el control y el manejo de bosques, cuencas Hidrográficas, Biodiversidad de Flora y Fauna y otros aspectos ambientales que favorezcan al buen aprovechamiento a favor de la Población en coordinación con las autoridades Provinciales, Regionales y Nacionales se gestionará Proyectos de largo alcance a favor de la Provincia.

En la Dimensión Institucional, lograremos que la Municipalidad Provincial de Carabaya sea una institución pública eficiente y sobresaliente. La corrupción dificulta el desarrollo y, planteamos luchar frontalmente contra este mal.

Daremos todas las facilidades a los órganos de control de la gestión pública y proponemos llevar a cabo acciones comunes con los gobiernos provinciales y el gobierno regional y las organizaciones de la sociedad civil para una lucha frontal contra la pobreza.

Por otro lado planteamos el seguimiento del Plan de Gobierno Provincial a través de las organizaciones de la sociedad civil quienes efectuarán su labor de fiscalización a la culminación de la ejecución de cada proyecto.

B. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú-1993
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional rumbo al BICENTENARIO
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Publicada el 27 de mayo del 2003.
- Ley orgánica del JNE N° 26486.
- D.S. N° 054-2011 -PCM, que aprueba el Plan Bicentenario – El Perú hacia el 2021.
- D. S. N.° 004-2018-PCM, que convoca a Elecciones Regionales y Municipales para el domingo 07 de Octubre 2018.
- Resolución N° 0082-2018-JNE

C. CONTENIDOS DEL PLAN DE GOBIERNO

El Movimiento Político Regional “MI REGIÓN”, ante el clamor popular de desarrollar Planes favorables a favor de la región Puno y el requerimiento de la sociedad civil; deciden incursionar en la vida política regional preocupados por su desarrollo.

Para el presente proceso electoral, nuestra agrupación política en la Provincia de Carabaya, está representado por el ING° MARTÍN ALEMÁN VILCA, candidato de primer nivel, preparado, capacitado, con experiencia en gestión municipal y calificado para ocupar el sillón Municipal de nuestro Municipio Provincial; hombre del pueblo con alta sensibilidad y responsabilidad social e identificado con las necesidades de las mayorías.

Nuestra organización tiene como capital social cualidades institucionales que guían nuestra actuación como organización política basadas en el ejemplo de sus líderes que mediante su lucha han contribuido a la justicia social en la región.

Con el fin de efectuar un gobierno municipal serio honesto y responsable procedemos a desarrollar nuestro plan de gobierno, que será tomado como guía para dirigir los destinos de nuestra Provincia.

I. PRINCIPIOS Y VALORES:

PRINCIPIOS

- Participación Democrática ; mediante la práctica de la descentralización, el pluralismo con todas las fuerzas vivas de la región Puno, sin discriminación de clase social, económica, credo , raza y género.
- Justicia social; se fundamenta en el trabajo a favor de los que menos tienen, en coordinación con las organizaciones populares y sociales de quienes serán escuchados y solucionados sus problemas.
- Unidad, Solidaridad y Fraternidad; basados en los principios humanos y cristianos; practicando la unión, comprensión, tolerancia y el respeto a la persona humana.
- Desarrollo Humano; Practica el desarrollo social y humanista en base al desarrollo personal y colectivo, el bienestar de los ciudadanos basados en la paz la unión y la concordia, considerando que la educación debe propiciar la formación de individuos con mentalidad emprendedora y triunfadora.
- Principio de ética partidaria; Fomenta las buenas costumbres, conductas y rechaza cualquier acción en contra del honor y la dignidad.
- Principio de la identificación cultural; revalorando la cultura Ancestral de la Cultura KALLAWAYA y fortaleciendo la identidad en la Provincia de Carabaya

VALORES

- Honestidad, Solidaridad, Respeto y Tolerancia.

II. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Convocar a todas las fuerzas vivas de nuestra Provincia, haciendo un especial llamado a las organizaciones de bases, a la juventud, a los profesionales y técnicos, a los empresarios, a las comunidades Campesinas, a la Organización de las Rondas Campesinas de Carabaya CUPROC, a las Organizaciones de mujeres para iniciar juntos una cruzada cívica de integración, deponiendo mezquindades, odios, egoísmo o interés subalternos, que nos conduzcan al aprovechamiento integral de las inteligencias y el esfuerzo de la población sin discriminación de raza, credo y posición social.

- Priorizar investigaciones, proyectos y programas destinados a formular políticas de desarrollo local, articulándolos con la política regional y nacional que permita plasmar un proyecto de desarrollo Provincial a largo plazo.
- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos de la Provincia de Carabaya mediante la ejecución de proyectos e inversiones que beneficien a los que más necesitan.
- Priorizar y atender con más recursos a la educación y salud de nuestro pueblo que permitirá satisfacer las exigentes demandas.
- Desarrollar proyectos en el sector turismo, industria, forestal, agricultura y transporte para promover la generación de empleo.
- Administrar honradamente los recursos del erario público.
- Organizar a la población para la solución de sus principales problemas.
- Hacer realidad la prosperidad basada en el desarrollo humano, la ciencia, la cultura, la tecnología y la justicia social.

III. DIAGNÓSTICO

3.1.- Ubicación geográfica.

Provincia : Carabaya

Capital : Macusani

Departamento : Puno.

3.2.- Aspectos generales.

FECHA DE CREACION : 05 de Febrero de 1875

EXTENSIÓN : 12,264.4 Km²

ALTITUD (m.s.n.m.) : entre los 5,500 m.s.n.m. a los 310 m.s.n.m.

COORDENADAS : 14°04'10" S 70°25'52" O

La Provincia de Carabaya se creó el **5 de Febrero de 1875 durante el gobierno de Don Manuel Pardo se promulgó la Ley que divide a la provincia de Carabaya en dos provincias definida en tres Artículos: Art. 1° Establece la División de Carabaya en dos provincias: Carabaya y Sandia. Art.2° Carabaya con nueve Distritos: Macusani, Ayapata, Crucero, Corani, Ollachea, Coaza, Usicayos, Ituata y Ajoyani.** Decreto y es una de las Trece

Provincias de la Región Puno. Su capital es Macusani, ubicado en el Km 232 + 006 de la Carretera Interoceánica PERÚ-BRASIL.

LÍMITES Sus límites son los siguientes:

Por el Norte: Limita con la Región Madre de Dios.

Por el Este: Limita con la Provincia de Sandia Región Puno.

Por el Sur: Limita con las Provincias de Melgar, Azángaro, San Antonio de Putina y Sandia

Por el Oeste: Limita con la Región Cusco.

POBLACIÓN.

La Provincia de Carabaya Según el INEI año 2007, cuenta con una población de 73,946 habitantes, siendo la Provincia con una densidad poblacional que representa el 12.52 % de la población Regional. generado por el flujo migratorio atraído por la bonanza económico productiva, el prestigio local y el clima de tranquilidad en contraste con zonas cercanas que aún tienen presencia de actividades no deseadas por la Población.

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD POR DIMENSIONES.

Nuestra agrupación política en la Provincia de carabaya considera imprescindible mejorar las condiciones de vida de la población brindando mejor atención en lo concerniente a servicios básicos, Infraestructura urbana ó rural básica, seguridad ciudadana, participación de los programas sociales que tienen relación directa con la salud y la seguridad alimentaria de la niñez menos favorecida; aspectos a ser abordados por dimensiones. Y están enmarcados con los LINEAMIENTOS, POLÍTICAS, Y PLANES SUPRANACIONALES (acuerdos Internacionales suscritos por el estado Peruano con otros Países), PLANES NACIONALES (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional agenda al 2030), PLANES REGIONALES (Plan de desarrollo Regional Concertado al 2022) y los PLANES LOCALES (Plan de Desarrollo Provincial Concertado al 2022), conjuntamente con los Presupuestos Participativos y entre otros a nivel Local.

1.- DIMENSIÓN SOCIAL

DIMENSIÓN SOCIAL

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
1	- Deficiente servicio y falta de servicio de energía eléctrica en las Comunidades y Sectores	- 1. Mejorar los servicios de salud, reduciendo los indicadores de morbilidad y mortalidad a través de la promoción de mecanismos de salud	GESTIÓN EN EL GOBIERNO CENTRAL. PPTO APROX.

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
	rurales - Elevada desnutrición crónica en niños - Déficit de infraestructura de los Puestos de Salud, equipamiento, medicinas y personal en el sector rural - Deficiente nivel del logro del aprendizaje - Alto porcentaje de analfabetismo - Carencia de servicios básicos (agua potable, alumbrado eléctrico y servicio de desagüe) en las zonas rurales y urbano marginales. - Falta de promoción de nuestra cultura y pérdida gradual de identidad	preventiva comunitaria, prevención de enfermedades de transmisión sexual y el acceso universal a servicios de salud de calidad. - 2. Elevar el nivel educativo de la provincia, a través de una educación con contenidos acordes con la realidad local, formando personas integrales, física e intelectualmente, y con la participación de docentes, padres de familia y estudiantes. - 3. Reducir el déficit de servicios básicos de agua, saneamiento y alumbrado eléctrico a través de la concertación y con el apoyo de la población. - 4. Contribuir aliviar las condiciones de pobreza y la extrema pobreza de la población urbana y rural, a través de la ejecución de proyectos integrales de desarrollo económico y social.	S/. 50'000,000.00 GESTION EN EL GOBIERNO REGIONAL. PPTO APROX. S/. 25'000,000.00 ASIGNACION DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD. PPTO APROX. S/. 30'000,000.00 Las instituciones educativas tienen adecuada infraestructura y equipamiento tanto en el nivel inicial, primaria, secundaria y superior.

2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

A) SECTOR AGROPECUARIO

La actividad agrícola en la Provincia de Carabaya como en toda la región Puno, se realiza principalmente teniendo en consideración la ubicación de las tierras agrícolas. En las zonas bajas se cultiva preferencialmente los cultivos transitorios de pan llevar (Tubérculos, cereales como el maíz, las Habas y otros Productos y en la ZONA DE SELVA (Maíz amiláceo duro, arroz, plátano, Piña, Cítricos y la reforestación con especies maderables de corto retorno como la bolaina y otras especies maderables..

Cabe mencionar que, la zona con mayor predominancia de cultivos de importancia económica se encuentra en la zona intermedia de los distritos de Usicayos, Coaza, Ituata, Ayapata, Ollachea, Corani, donde la producción Agrícola es de mayor importancia y actualmente

se dedican a la siembra de cultivos (60.8%), a la parte pecuaria y crianza de ganado Camélido (62.3%), Vacuno (25.9%) y a otras actividades (3.3%).

B) TURISMO: RECURSOS TURÍSTICOS

El desarrollo de la actividad turística aun es inicial, el cual se refleja en una infraestructura hotelera y de servicios precarios. Cabe mencionar, que el evento más promocionado a nivel nacional son las festividades Locales de carácter cultural lo cual requiere mayor promoción, así como enriquecer la organización con participación de costumbres y bailes típicos de la provincia con participación de organizaciones propias y fomentadas por el Sector.

C) PESQUERÍA

La Actividad Pesquera en la Provincia de Carabaya se desarrolla en torno a la comercialización del pescado fresco provenientes de las piscigranjas y de los ríos (CRIANZA DE TRUCHAS) en escalas muy bajas ; esta actividad de comercialización es mínima y se realiza en los centros de abastos, que muestran muchas deficiencias y limitaciones en su infraestructura. Por otro lado, en la Provincia de Carabaya la actividad acuícola viene incrementándose, y que según información oficial a la fecha se cuenta con una infraestructura de más 100 estanques que a la fecha un 40 % están sin ser utilizadas por falta de apoyo del estado tanto gobierno regional y municipal.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
1	<ul style="list-style-type: none"> -Los ingresos económicos de la población son bajos o muy bajos. -La producción y productividad agropecuaria es poco competitiva -Escasa generación de valor agregado a la producción agropecuaria, minera, forestal -Alta presencia de una minería artesanal e informal para extracción de oro -Limitada apoyo al sector productos del campo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la competitividad y desarrollo de capacidades en la producción agropecuaria a través de la organización de los productores con cadenas productivas y la implementación de nuevas tecnologías para el aprovechamiento de las materias primas, con asistencia técnica, aprovechando la oferta de créditos y la creciente demanda de productos agro ecológicos. 6 Promoción y desarrollo del turismo competitiva y sostenible, articulado a los circuitos turísticos regionales e interregionales 7 Promover el desarrollo de micro y pequeña empresa Pymes, a través de una adecuada capacitación para el empleo, implementación de normas y sistemas de información para facilitar el acceso a los mercados. 8 Fortalecer la actividad minera limpia y energética sostenible, con responsabilidad ambiental 9 Promover la articulación vial a través del Plan Vial Provincial y servicio de transporte Provincial seguro y con calidad en la Provincia, 	<p>GESTIÓN EN EL GOBIERNO CENTRAL.</p> <p>PPTO APROX.</p> <p>S/. 10'000,000.00</p> <p>GESTION EN EL GOBIERNO REGIONAL.</p> <p>PPTO APROX.</p> <p>S/. 5'000,000.00</p> <p>ASIGNACION DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD.</p>

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
		bajo el principio de la identidad.	<p>PPTO APROX.</p> <p>S/. 20'000,000.00</p> <p>Las carreteras de orden distrital, vecinal cuentan con un mantenimiento oportuno</p> <p>La producción agropecuaria es tecnificada con valor agregado.</p> <p>La población genera su autoempleo con el apoyo de la municipalidad.</p>

3.- DIMENSION TERRITORIAL- AMBIENTAL

El ámbito Provincial de Carabaya, al estar interconectado con sus Distritos, especialmente con lo relacionado al mantenimiento de las carreteras, caminos vecinales y otros. Asimismo, las vías de comunicación circundantes a la Carretera Interoceánica Sur tramo IV se encuentran en regular estado, lo que genera no muy altos costos de transporte para el traslado de los productos de nuestros agricultores; además existe una escasa coordinación de trabajo entre las instituciones sectoriales como la Región a fin de implementar y ejecutar las políticas regionales de Transportes y Comunicaciones para superar este problema.

A) CONTAMINACIÓN DEL AIRE.

En las zonas urbanas se observan altos contenidos de contaminantes atmosféricos. Así mismo Contribuyen a la contaminación ambiental las quemas de las chacras e incendios en los bosques, así como el manejo inadecuado de residuos sólidos, además en extracción del ORO en forma Informal provoca altos rangos de CONTAMINACIÓN AMBIENTAL por el uso de insumos químicos como el MERCURIO, cercanos a afluentes de Aguas de los ríos que atraviesan las cuencas hidrográficas del Inamabari como del Titicaca y estas afectan a las zonas urbanas de nuestras ciudades aledañas.

Existen además botaderos de basura donde sus componentes contaminantes se difunden en la atmósfera, lo cual se manifiesta por la presencia de los malos olores.

B) CONTAMINACIÓN DE AGUAS

Existe una permanente descarga de los materiales de desecho tanto de la zona urbana (aguas servidas) como de la extracción del ORO EN ZONAS MINERAS INFORMALES que son vertidos directamente a los Ríos. Esta carga consiste en lodos residuales que contienen insumos Químicos de alto grado de contaminación, que son perjudicial para la fauna ictiológica. Dichos elementos son transportados por el agua, tal que están en suspensión en el agua y manteniéndola turbia casi durante todo el año, de esta manera el agua de los ríos y quebradas mantienen una carga de contaminantes, y donde el poblador consume el agua sin ningún tratamiento.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
1	<ul style="list-style-type: none"> - Malas prácticas ambientales del uso de recursos forestales y mineros - Depredación de la flora y fauna, malas prácticas ambientales del uso de recursos forestales - Insuficientes medidas de supervisión, control y mitigación - Incumplimiento de la legislación ambiental vigentes - Deficiente cultura ambiental de la población y gestión ambiental. - Poblaciones rurales vulnerables a riesgos climáticos y desastres naturales 	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo y conservación sostenible de la diversidad biológica, recursos naturales con criterio de rentabilidad y sostenibilidad para beneficio de las generaciones actuales y futuras. - 11 Fortalecer las capacidades de prevención local ante desastres, mitigar riesgos y reducir la vulnerabilidad , Mejorando la conciencia y conocimiento de las comunidades - Recuperar, conservar el manejo de la fauna y flora. 	<p>GESTIÓN EN EL GOBIERNO CENTRAL.</p> <p>PPTO APROX.</p> <p>S/. 5'000,000.00</p> <p>GESTION EN EL GOBIERNO REGIONAL.</p> <p>PPTO APROX.</p> <p>S/. 2'000,000.00</p> <p>ASIGNACION DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD.</p> <p>PPTO APROX.</p> <p>S/. 3'000,000.00</p> <p>Los índices de contaminación ambiental se han reducido.</p> <p>El 100% de los residuos</p>

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
			sólidos y líquidos tienen un adecuado tratamiento. La población tiene acceso al agua para el desarrollo de sus actividades.

4.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La institucionalidad es una dimensión importante como factor; junto a la gobernabilidad en el desarrollo, ya que examina el papel de las instituciones en el ámbito económico y social. El ciudadano común y corriente quiere un gobierno local efectivo, porque es vital como un socio catalizador y facilitador. Hace cincuenta años se quería decir al Estado como el proveedor de bienes y servicios, esto pasó a la historia. Sin él, el desarrollo sostenido, tanto económico como social es imposible. (Banco Mundial 1997). Lo que exige la ciudadanía de la Provincia de Carabaya es un gobierno local transparente, con eficiencia y optimización, sin interferencias burocráticas, donde quede desterrado el soborno y la corrupción.

No podemos dejar de mencionar la corrupción, la cual es una inmensa piedra en el camino. Algo que en muchos casos no se puede comprobar pero está presente y la población lo siente; esto es la corrupción general en todos los niveles de la gestión pública que debemos corregir y combatir en el próximo gobierno Provincial. Este enfoque al margen de la infraestructura requiere fuerte inversión en mejorar los conocimientos y las capacidades de las personas, lograr un estado de bienestar, una población educada, saludable con empleo digno, libertad para las acciones y la no vulneración de los derechos. Frente al tema de fondo a nivel nacional tenemos problemas de incumplimiento de la Ley y falta de justicia.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
1	<ul style="list-style-type: none"> - Altos Niveles de corrupción en la administración pública y privada - Débil concertación entre las instituciones públicas y compromiso por el desarrollo. - Débil articulación entre los gobiernos locales distritales 	<p>Promover la democracia participativa a través de la implementación de espacios de concertación, los planes de desarrollo, los presupuestos participativos y la vigilancia social.</p> <p>Implementar la gestión y presupuesto por resultados y el gobierno electrónico</p>	<p>ASIGNACION DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD.</p> <p>PPTO APROX.</p> <p>S/. 2'000,000.00</p>

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
	<p>con el gobierno local provincial y regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deficiente manejo del gasto publico - Escasa, débil participación y vigilancia ciudadana. - Falta de delimitación territorial de la Provincia con la Región de Cusco y falta de delimitación entre distritos. 	<p>a nivel de la municipalidad</p>	<p>La población tiene acceso a un servicio oportuno y de calidad.</p> <p>Los recursos de la municipalidad se asignación a las prioridades que garanticen el desarrollo de la Provincia.</p> <p>Existe un adecuado control ciudadano a las acciones de la municipalidad.</p>